
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2007**

**SERVICIO DE COOPERACIÓN
TECNICA**

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Presentación	3
2. Resultados de la Gestión 2007	5
3. Desafíos 2008	12
4. Anexos	14
• Anexo 1: Identificación de la Institución.....	15
• Anexo 2: Recursos Humanos.....	20
• Anexo 2.1 Recursos Humanos Chile Emprende.....	28
• Anexo 3: Recursos Financieros.....	37
• Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007.....	44
• Anexo 5: Programación Gubernamental	47
• Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007.....	50
• Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	51
• Anexo 8: Proyectos de Ley.....	52

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	26
Cuadro 1.2: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos Chile Emprende.....	35
Cuadro 2: Recursos Presupuestarios 2007.....	37
Cuadro 3: Ingresos y Gastos años 2006 – 2007, Ley de Presupuestos 2008.....	38
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007.....	39
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera.....	41
Cuadro 6: Transferencias Corrientes.....	42
Cuadro 7: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2007.....	44
Cuadro 8: Otros Indicadores de Desempeño año 2007.....	46
Cuadro 9: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2007.....	47
Cuadro 10: Evolución Cumplimiento PMG.....	50
Cuadro 11: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2007.....	51

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2007 por tipo de Contrato (mujeres y hombres).....	20
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres).....	22
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres).....	24
Gráfico 1.1: Dotación Efectiva año 2007 por tipo de Contrato (mujeres y hombres. Chile Emprende.....	28
Gráfico 2.1: Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres) Chile Emprende.....	30
Gráfico 3.1:Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)Chile Emprende.....	32

1. Presentación

Teniendo a la vista los énfasis en materia de innovación y emprendimiento señalados por el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, las necesidades de las empresas de menor tamaño y la misión institucional, cual es promover y apoyar iniciativas de mejoramiento de la competitividad de las micro y pequeñas empresas, MIPE, y fortalecer la capacidad de gestión de sus empresarios, la intervención de SERCOTEC durante el 2007 se centró en las MIPE de oportunidad, considerando el ciclo de vida de las empresas y su entorno.

Bajo esta mirada se abordaron las tareas comprometidas y se ordenaron en torno a cuatro ejes estratégicos:

- Profesionalización: generación y transferencia de conocimientos y competencias para la acción empresarial.
- Mercados: identificación de oportunidades de negocios para desarrollar nuevos mercados.
- Asociatividad: desarrollo de habilidades para asociarse y actuar en red para mejorar la competitividad.
- Tecnologías de la información: desarrollo de conocimientos para acceder al mundo de las TIC.

Así, fomentando la innovación y el emprendimiento, se apoyó el fortalecimiento de la institucionalidad vinculada al fomento productivo regional y local mediante la coordinación público privada; se mejoró la gestión empresarial y las competencias del sector; y se optimizaron los instrumentos de financiamiento de la MIPE, en términos de acceso y calidad.

Además, y tal como fue anunciado por la Presidenta Bachelet, se multiplicó por más de tres veces los fondos destinados al Capital Semilla, y los llamados a este concurso fueron hechos desde las regiones aportando así al proceso de descentralización del país.

Entre las principales acciones desarrolladas, destacan:

- La puesta en marcha de nuevos servicios financieros.
- La capacitación en gestión de fomento a funcionarios municipales.
- La realización de seminarios sobre nuevos temas que favorecen el emprendimiento, como el diseño, la educación técnica y la competitividad digital.
- El mejoramiento del entorno de negocio de las empresas de menor tamaño.
- La realización de talleres de formación de competencias y habilidades empresariales.
- La promoción del acceso de las MIPE a nuevos mercados a través de diversas acciones.
- La generación de programas especiales de reconversión y modernización productiva.
- El apoyo a la institucionalidad en torno al programa Chile Emprende y a las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo.

Los desafíos para el 2008 seguirán en la misma línea, poniendo el acento en que la acción de SERCOTEC se concentrará en las empresas de menor tamaño con oportunidades en los mercados.

Los principales énfasis seguirán siendo el fomento al emprendimiento, el apoyo a la MIPE y la innovación, a través de:

- Capital Semilla.
- Programa de diseño como elemento de diferenciación y competitividad para las empresas.
- Generación de competencias emprendedoras.
- Mejoramiento del entorno de negocios de la MIPE.
- Capacitación en tecnología digital.
- Acceso a financiamiento adecuado.
- Fortalecimiento de la institucionalidad vinculada al fomento productivo.
- Acceso y vinculación a los mercados.
- Reemprendimiento y modernización productiva.

Respecto de Capital Semilla, éste se rediseñará con un fuerte enfoque de género, lo que implica más horas de asistencia técnica y de acompañamiento para las mujeres ganadoras. Para las mujeres también se desarrollará un masivo programa de generación de competencias.

Paralelamente, hemos definido para el período 2008-2010 tres niveles de atención a nuestros clientes/usuarios con diferentes ofertas de instrumentos y servicios. El primer nivel es hacia los ciudadanos, para quienes tendremos servicios generales orientados a dar información de calidad. Luego, nuestros clientes emprendedores y micro y pequeños empresarios, hacia quienes orientaremos servicios intermedios que buscan habilitarlos para hacer mejores negocios. El tercer estadio lo constituyen los empresarios de menor tamaño con oportunidad en los mercados, para quienes tendremos una oferta de servicios especializados para apoyarlos en la consolidación de sus empresas y en la expansión de sus mercados.

Con este esfuerzo, queremos lograr que los pequeño(a)s empresario(a)s hagan más y mejores negocios aportando al desarrollo económico de sus territorios y a la calidad de vida de sus propias familias.



Cristina Orellana Quezada
Gerente General SERCOTEC

INSTITUTO VENEZOLANO DE COOPERACIÓN TÉCNICA
GERENTE GENERAL

2. Resultados de la Gestión 2007

En el contexto del compromiso presidencial de “llegar al 2010 con un país más moderno, integrado y desarrollado”, SERCOTEC, por su misión institucional, tiene como ámbito de trabajo primordial el apoyar el crecimiento y la modernización de las micro y pequeñas empresas.

En el desarrollo de sus actividades, durante el año 2007, éstas se centraron en los grandes ejes que conforman las prioridades presidenciales para el fomento productivo, reflejadas entre otros, en el Plan de Emprendimiento y Fortalecimiento de las Empresas de menor tamaño, conducido por el Ministerio de Economía, y que dice relación con el fomento del emprendimiento y la competitividad de las empresas de menor tamaño.

Estos ejes fueron:

a) Fomentar el emprendimiento, la innovación, y la asociatividad del sector de la micro y pequeña empresa, MIPE.

Dentro de lo que se definió como una nueva política de desarrollo para el crecimiento, esto significó:

- Potenciar la capacidad emprendedora a través del estímulo a la creación de nuevas iniciativas de negocios de oportunidad a nivel regional, premiando 1.214 proyectos, de 6.972 Planes de Negocios postulados en dos concursos (*uno de ellos dirigido exclusivamente a mujeres*), con aportes a la puesta en marcha, y entregando asesoría y asistencia técnica a los ganadores en sus respectivos planes de negocios. Esto significó un subsidio total para el año, en capital semilla, de MM\$ 2.500.
- Implementar una incubadora virtual, lo que se llevó a cabo en siete regiones que participaron del proyecto piloto. Hubo 102 inscritos en la primera fase “preparación para emprender” y 72 que pasaron a la fase “pre-incubación”.
- Fortalecer cadenas productivas, implementando una plataforma de negocios física en alimento (en agosto se firmó el contrato con un supermercado, y el 22 de octubre se realizó el lanzamiento del proyecto plataforma alimentaria en el Mall Jumbo Alto Las Condes, con 14 empresarios del rubro que concretan su calidad de proveedores de este supermercado; y una plataforma virtual en turismo, en operación desde el 18 de julio con una empresa operadora de Turismo, la que cuenta con un portal web, a partir del cual se está implementando la iniciativa y la inclusión de pequeños empresarios turísticos con potencial en el mercado objetivo del operador, esto es, Alemania y Austria.
- Desarrollar dos seminarios internacionales, uno sobre “MipymeDiseña”, realizado en conjunto con CORFO, INACAP, entre otros. Participaron más de mil personas y contó con la intervención de expertos internacionales de 8 países; y el segundo, sobre “Emprendimiento y Educación: Formación técnica para la innovación”, iniciativa promovida por el Ministerio de Educación, SERCOTEC, la Pontificia

Universidad Católica, DUOC, INACAP, SOFOFA y CODOSSER, en el que participaron alrededor de 250 personas y contó con expertos internacionales de 3 países.

- El trabajo conjunto de un Programa de diseño aplicado a la MIPE, que se está desarrollando con el Centro Promotor del Diseño de México y Universidades de Santiago, Valparaíso y Concepción, como estrategia para el mejoramiento de la competitividad.

De esta manera, el conjunto de acciones que estuvieron orientadas al emprendimiento, sumó la participación de 17.586 empresarios, de los cuales un 63,5% fueron mujeres. Esto significó un 3,3% del universo de las 535.547 empresas del sector, a través de los productos y servicios tales como: promoción de la cultura emprendedora, profesionalización de la gestión empresarial, incubadora virtual vía talleres, asesoría para la formulación de Planes de Negocios (capital semilla), y en gestión y competitividad digital. Respecto a periodos anteriores, se observa un incremento importante en recursos para capital semilla, que fue lo que impactó positivamente este resultado.

En materia de trabajo conjunto Municipios y Organizaciones Empresariales, el objetivo del Servicio fue apoyar aquellas actividades que tienen relación con el fomento productivo a nivel local y regional, destacándose:

- La gestión a nivel municipal, se continuó con el Programa Buenas Prácticas de Gestión Municipal, Convenio Unión Europea, destacando, la capacitación en gestión de fomento a 816 funcionarios municipales de 272 Municipios del país, y las 647 becas y pasantías, para funcionarios municipales y de agencias de fomento.
- Asimismo en proyectos y/o actividades asociadas al desarrollo económico local se trabajó con 256 Municipios (un 34,4% de los municipios del país).
- La implementación de un programa de compras públicas Municipios-Empresarios, cuyo objetivo fue mejorar la calidad de la oferta y la demanda del sector. Ese programa se llevó a cabo, según lo programado, en 11 Municipios de la Región Metropolitana y en 10 Municipios en el resto del país. Adicionalmente se habilitaron Centros de Emprendimientos en 12 Municipios, con el propósito de incrementar la participación de las empresas de menor tamaño en el mercado de las Compras Públicas.

En los proyectos y acciones en instrumentos de fomento del Programa Microempresa, se logró que 513 proyectos con empresarios (el 63,4%), hayan sido propiciados, respaldados y/o desarrollados por las mismas organizaciones empresariales desde o a través de las instancias público-privadas en que éstas participan.

En materia de género, se obtuvo un 55,1% de participación de mujeres, en proyectos de acción directa con micro y pequeñas empresarios del Programa Microempresa.

b) Apoyar el fortalecimiento de la institucionalidad mediante la coordinación público privada, vinculada al fomento productivo regional y local.

El foco del trabajo realizado fue potenciar y fortalecer el desarrollo del sector MIPE, con una estrategia común y articulada de los instrumentos de fomento productivo. Esta tarea implicó profundizar y expandir el Programa Chile Emprende a través de los territorios existentes (24) y los nuevos (15) que se incorporaron

este año, en coordinación y complementariedad con las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo. Integración de la instancia de Chile Emprende a las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo (ARDP).

Asimismo se organizaron Jornadas Regionales de Programación ciudadana, en coordinación con las respectivas Agencias Regionales de Desarrollo Productivo. Estas Jornadas son espacios de análisis y construcción de acuerdos implementados desde el año 2006. En ellas los Consejos Público Privados de Desarrollo Económico Territorial, en forma participativa y democrática, evalúan lo realizado durante el año de trabajo y acuerdan las metas, resultados, acciones y recursos financieros a aportar para el Plan de Trabajo del año siguiente. En las Jornadas 2008, realizadas entre noviembre y diciembre de 2007, en las 15 regiones del país, participaron 39 territorios, tomando decisiones sobre 58,5 millones de dólares correspondientes a los planes a realizar durante 2008. Los aportes de la micro y pequeña empresa comprometidos representaron alrededor del 36%, con un aporte de Chile Emprende del 23% y de los servicios públicos, gobiernos regionales y locales de un 41%.

Importante destacar la suscripción del acuerdo de cooperación para implementar sistemas de información territorial para el desarrollo local sostenible entre SERCOTEC; el Centro de Información de Recursos Naturales, Ciren; la Pontificia Universidad Católica de Chile; el SAF y la Universidad de Trento en Italia. Comenzó con la ejecución de un área piloto en la cuenca del río Toltén que busca, mediante el empleo de medios científicos y técnicos, preservar el medio ambiente, incrementar la producción y rescatar los valores culturales.

c) Mejorar la gestión empresarial y de las habilidades y competencias del sector MIPE. a través de la gestión de información.

Esto significó desarrollar programas de capacitación para empresas MIPE en regiones:

- implementando 79 talleres conducentes al tema sobre profesionalización de pequeños empresarios regionales, contribuyendo de esta forma al mejoramiento de la gestión empresarial como en las habilidades y competencias del sector. Participaron más de 750 micro empresarios.
- desarrollando acciones de capacitación en herramientas tecnológicas en las 13 regiones, participando un total de 1.486 micro y pequeños empresarios.

En el marco de un convenio con Taipei, se implementó en Santiago, el Centro de Comercio Electrónico ADOC, que tiene como propósito fundamental transferir competencias técnicas y de gestión a micro y pequeños empresarios y emprendedores de todo el país, como una forma de mejorar su competitividad y acceder a nuevas oportunidades de mercado para capacitar en herramientas tecnológicas a las empresas de menor tamaño. Durante el 2007, éste Centro ADOC capacitó a más de 600 empresarios/as en: alfabetización digital, uso del portal ChileCompra, herramientas tecnológicas, comercio electrónico, y segmentación y atención de clientes.

d) Mejorar los instrumentos de financiamiento a la MIPE.

En términos de acceso y calidad al financiamiento:

- Para el 2007, el presupuesto disponible para intermediación financiera fue de MM\$1.200, de los cuales

SERCOTEC operó MM\$ 700 que se utilizaron para poner en marcha nuevos servicios financieros para las MIPE, entre ellos, el Programa de Financiamiento de Costos de Transacción, el Programa de Financiamiento Componente Cobertura de Riesgo Marginal y el Seguro de vida para trabajadores de la pesca artesanal.

- Se adecuaron los instrumentos de acceso al crédito (capital semilla y programa de acceso al crédito), y se llevó a cabo la 7ma. y 8ava. licitaciones PAC-OID, lográndose una adjudicación de MM\$ 157, con 6.528 operaciones de crédito aprobadas, de las cuales 5.042 fueron mujeres micro y pequeñas empresarias (77,2%), lo que bordeó los MM\$ 1.710 en créditos otorgados por las instituciones financieras no bancarias participantes de la licitación. Esto representa un apalancamiento con respecto al subsidio de 12,5 veces,. Vale decir, por cada \$1 de subsidio otorgado por SERCOTEC, las OIDs participantes colocaron \$12,5.
- Se realizaron seminarios, en temas relativos a instrumentos y servicios financieros existentes para las empresas de menor tamaño, en 6 regiones comprometidas.
- Se apoyó la continuidad del programa de capacitación a intermediarios financieros no bancarios , poniendo a disposición el sistema PAC-web en línea, que está operable a través de la plataforma integrada www.sercotec.cl, y
- Se trabajó coordinadamente en la implementación de la línea de capacitación a operadores financieros no bancarios, en el marco del Comité de Microfinanzas, perteneciente al Programa de Crédito para Intermediarios Financieros No Bancarios que financian préstamos a Micro y Pequeñas Empresas a cargo de CORFO (Línea C1), con los Programas de Apoyo Directo a MIPE.

Otro objetivo institucional importante para SERCOTEC, derivado de su accionar en los distintos programas de trabajo, fue el lograr, en un trabajo articulado con las instituciones de la red de fomento público, así como con las distintas instancias de público-privadas que operan en el país en fomento productivo, apalancar recursos de terceros, por un monto del orden de MM\$ 4.500, lo que representa un 36.7 % de los recursos de operación del presupuesto propio de SERCOTEC. Este logro tiene una especial significación, dado que permite potenciar el alcance del resultado del Servicio utilizando la Red de Agentes Públicos y la Red de Agentes Privados, que participan de este mercado; e incrementar la eficiencia en el uso de los recursos que le son asignados. Este apalancamiento opera fundamentalmente en la modalidad de fondos de terceros en administración y corresponde a: FNDR (sumó MM\$ 2.400 en 10 regiones), el Convenio de la Unión Europea (con MM\$ 540) y su Capital Semilla principalmente ; así como los aportes de terceros, en especies.

En total, SERCOTEC atendió en el año a 20.322 micro y pequeños empresarios, con 1.829 proyectos en sus diferentes instrumentos de fomento, excluyendo los 6.528 ganadores del programa Capital Semilla en sus dos llamados a concurso, a nivel nacional.

El número de usuarios acumulado, anual que accedieron a los servicios de los Portal Sercotec, sumó 98.210, un 123% de incremento respecto al año anterior, portal que prestó 991.737 servicios acumulados, anual, un 210% de incremento respecto al acumulado del año anterior.

En cuanto al grado de satisfacción de nuestro clientes (empresarios participantes en instrumentos de fomento de acción directa de SERCOTEC), que fueron encuestados por una empresa externa, calificaron los servicios como satisfactorios en un 88%, cumpliendo con la meta anual comprometida.

En el Programa de Mejoramiento de la Gestión, Marco Avanzado, el Servicio llevó a cabo en un 100% las etapas correspondiente a la preparación de la certificación en los sistemas de Higiene- Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo y Auditoría Interna; y la certificación de los sistemas Planificación/Control de Gestión, Capacitación, Evaluación de Desempeño y Sistema Integral de Atención de Usuario(a)s y Beneficiario(a). Con ello se obtuvo el certificado ISO 9001:2000 correspondiente, emitido por empresas certificadoras internacionales, para los cuatro últimos sistemas señalados.

Además se validaron satisfactoriamente los sistemas de Gobierno electrónico, Gestión Territorial, Sistema de Compras y Contrataciones del Sector público, Administración Financiero Contable y Sistema Enfoque de Género.

Durante el año 2007, los equipos de trabajo del servicio, tanto regionales como de nivel central, definieron sus metas de desempeño, acordes con los compromisos institucionales, lo que les permitió llevar una mejor gestión de su quehacer. Del mismo modo, se ha constatado un grado de cumplimiento satisfactorio de los compromisos (100%).

Otros logros destacables para el período:

- El Programa Especial de Re- emprendimiento Mipe para las Comunas afectadas por el terremoto del 14 de noviembre de 2007: Tocopilla, María Elena, Sierra Gorda, y localidad de Baquedano. Mediante apertura de la Oficina de emergencia de Sercotec Tocopilla, en coordinación con la Gobernación Provincial de Tocopilla, Tesorería General de la República, Dirección del trabajo y el Servicio de Impuestos Internos regional y nivel central., se trabajó en visitas a cada una de las empresas siniestradas a para corroborar la información tributaria y evaluar el daño a la infraestructura productiva. Se han atendido a la fecha 511 empresas , en la zona ya señalada. 50 contribuyentes ya sanearon sus multas e intereses, y 165 tienen la posibilidad de repacten o pagar sus deudas. Se cancelaron en total 97 subsidios con MM\$ 80. En marzo de 2008 se espera cancelar otros 300 subsidios.
- El Programa Especial de incentivos para comerciantes de Felicur S.A.VII región, afectados por un incendio ocurrido en Agosto, el que fue ejecutado por SERCOTEC , con 10 jóvenes profesionales de la Universidad de Talca UTAL, el Servicio de Impuestos Internos SII , Banco Estado y coordinados por la Gobernación Provincial de Curicó, asignándose MM\$ 88 a 109 locatarios afectados, con incentivos por pérdidas de Capital de Trabajo, Maquinarias / equipos y lucro cesante a los afectados del siniestro. Se entregó un Proyecto de Reposición del Recinto Ferial Felicur S.A., y la habilitación física de un Centro de emprendimiento para dichos locatarios socios de Felicur. S.A., el que será inaugurado en Marzo de 2008.
- El Programa Especial de Incentivos para Comerciantes de la Zona Patrimonial de Valparaíso, afectados por un incendio ocurrido en febrero, que afectó a locales comerciales establecidos de la calle Serrano, denominada "Zona Prioritaria" de la comuna de Valparaíso, que SERCOTEC de la Región de Valparaíso llevó a cabo en respuesta a la solicitud de la Presidenta de la República. La intervención se sustentó en que los efectos del siniestro afectaron al comercio de un sector denominado zona prioritaria, y las pérdidas para la actividad económicas de la ciudad fueron relevantes, no sólo por los daños

estructurales sino por la actividad comercial que se desarrolla en dicha zona prioritaria. Esto significó evaluar 197 negocios con patente municipal en el área de influencia. El número de trabajadores afectados ascendió a 183. Las pérdidas generadas por el no funcionamiento de los negocios fue de MM\$ 252 y el total por pérdidas totales y parciales ascendió a MM\$ 1.260. Para este programa se contó con la participación y apoyo de la I. Municipalidad de Valparaíso, el SII y la Tesorería General de la República. Básicamente consistió en un incentivo que financió un 100% del Capital de Trabajo; un 60% de la compra de maquinarias y un 100% del costo de instalación. El total del subsidio fue de MM\$. 540.

- Programa de reinserción laboral "Dirigentes Sindicales y Gremiales del Transporte Público Remunerado de Pasajeros", dirigido a representantes de las organizaciones sindicales y gremiales, los que recibieron orientación, asesoría y capacitación para el empleo y la formación de micro y pequeñas empresas.

SERCOTEC, por mandato de la Subsecretaría de Transportes, a través del Convenio firmado con SENCE, asumió la responsabilidad de ejecutar, de común acuerdo con ésta, acciones de capacitación y asesoría técnica a los beneficiarios del Programa.

Para el financiamiento del Programa, el SENCE transfirió recursos a SERCOTEC por MM\$ 474 de los cuales MM\$ 38 corresponden al pago de las actividades de capacitación y asesoría para la puesta en marcha de Planes de Negocio y, MM\$ 36 al traspaso directo a los beneficiarios.

El total de beneficiarios del Programa, de acuerdo al Convenio, fue de 350, pagándose el total del beneficio a 245 participantes, que cumplieron los requisitos exigidos.

- El Programa Especial de Incentivos para las Microempresas de la zona afectada de Puerto Chacabuco y Aysén, por el fenómeno sísmico ocurrido en abril, en respuesta a la solicitud de la Presidenta de la República. El programa fue diseñado y ejecutado por SERCOTEC Región de Aysén. Se trabajó en coordinación con el SII y la Tesorería General de la República, y la Gobernación Provincial de Aysén. Los beneficiarios involucrados fueron microempresarios focalizados en el sector comercio, industria, contribuyentes, con iniciación de actividades, y domicilio dentro de la zona afectada. Los incentivos respondieron al ámbito del Riesgo y del Capital de Trabajo Inicial declarado ante el SII. El subsidio financió capital de trabajo en los ítems Mercaderías e insumos para la actividad económica, Reparación de infraestructura productiva, Maquinaria, equipos y herramientas afines con la actividad económica. Este incentivo especial se otorgó en dinero en efectivo, no reembolsable en Capital de Trabajo, a 310 beneficiarios por un monto de MM\$ 233.
- Los Programas especiales de reconversión y modernización productiva, que significaron la reconversión de 128 trabajadores portuarios de Arica, Iquique y Antofagasta; de 78 ex tripulantes de pesca industrial de las regiones Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso y Bío Bío; de 248 ex dirigentes del Transantiago; y de 827 pescadores artesanales de la merluza, de las caletas de la región del Bío Bío: Lo Rojas, Cocholgue, Tome y Los Bagres.
- La Organización del Seminario Internacional Percepción Remota, el Espacio y las Oportunidades de Desarrollo Social, en conjunto con la Universidad Católica de Chile y el Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de Chile. Esta actividad espera reunir a unas 400 personas, en particular municipios,

miembros de los Consejos Estratégicos de las ARDP, integrantes de las mesas público privadas, gremios, instituciones de educación, así como servicios vinculados al desarrollo territorial, para debatir en torno a las potencialidades de la georefenciación aplicada al desarrollo económico y social de localidades determinadas.

En materia de asuntos internacionales, El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó en Septiembre pasado el proyecto presentado por el Servicio Brasileño de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (SEBRAE); la Subsecretaría PYME del Ministerio de Economía de Argentina, y SERCOTEC, que tiene por objeto la disseminación de información de información y estadísticas sobre las MIPES de la región, con el fin de comparar sus características en los tres países participantes; la gestión de conocimiento de buenas prácticas en este ámbito y generando la formación de comunidades de aprendizaje; y el monitoreo y evaluación de programas públicos para la MIPE. En el futuro el proyecto estará abierto a la participación de instituciones similares de otros países de América Latina. El monto inicial del Proyecto es de US\$ 1.550.000.- de los cuales el BID hará un aporte de US\$ 650.000. Se espera que este proyecto comience sus actividades en Marzo de 2008.

En agosto del presente año, La Organización Latinoamericana para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (OLAMP) efectuó su Asamblea General Ordinaria, oportunidad en que SERCOTEC fue elegido para una de las Vicepresidencias por el Sector Público de la Organización.

Actualmente el Servicio participa con 9 convenios internacionales y está asociado a 4 Redes multinacionales: el Grupo de Trabajo de PYME de APEC; el Congreso PYME de las Américas para el Comercio Internacional; la Red Social de América Latina y el Caribe; y la OLAMP.

3. Desafíos 2008

La planificación del periodo 2008, se enmarca en el contexto de las prioridades presidenciales, a través de la programación gubernamental, lineamientos y objetivos estratégicos del Servicio, particularmente en orden a focalizar nuestra atención en las empresas con oportunidades de negocio, con énfasis en el acceso al mercado, la incorporación de tecnología, la asociatividad y profesionalización empresarial. Luego, conforme a lo anterior, los objetivos estratégicos y desafíos son los siguientes:

Fomentar las competencias de gestión de los empresarios MIPES atendidos en los ámbitos de profesionalización, mercados y tecnologías para el logro de mejoras de su posición competitiva.

Más de 15.000 empresarios participantes en acciones de emprendimiento (2,9% sobre el Universo Microempresas) a tales como: concursos de capital semilla, concursos de innovación, capacitación en alfabetización digital, talleres y seminarios de emprendimiento, profesionalización del microempresario (competencias, acreditación de oficio, gestión y financiamiento), pack digital, entre otros.

Un 50% de los empresarios vinculados en proyectos u acciones de profesionalización, mercado, asociatividad y/o tecnología, participarán además en acciones de capacitación en gestión y competitividad digital.

Operar Capital Semilla, con la creación de 550 nuevas iniciativas de negocio, ajustando el diseño del instrumento al perfil del emprendedor, con un fuerte apoyo en lo que respecta a la preparación y acompañamiento, preferentemente de los territorios ChileEmprende. Implementar incubadora virtual, en su fase de Incubación y Seguimiento de los incubados. Y en Profesionalización se van a implementar Diplomados en Desarrollo Económico Territorial, en 7 regiones, según Programa de Buenas Prácticas en Gestión Municipal con la Unión Europea.

Respecto al desarrollo de Mercado y Asociatividad se va a implementar con Chile Compra 6 Centros de Gestión para micro y pequeños empresarios, y por otra parte, se van a generar iniciativas de desarrollo de mercado al menos una por región.

En cuanto a Tecnología se van a desarrollar e Implementar una Plataforma Club SERCOTEC (catálogo de productos y servicios, acceso preferencial a descuentos, seminarios y talleres, compras del estado).

Plataformas virtuales tecnológicas de negocios y servicios especiales. Además se desarrollará un programa piloto de diseño, considerando que la agregación de valor en diseño como estrategia de competitividad de la MIPES.

Promover y desarrollar la asociatividad y redes territoriales en el empresariado, la institucionalidad público-privada, y la participación en instancias de formulación de políticas públicas, para potenciar el alcance del

resultado de SERCOTEC, para generar condiciones de desarrollo económico y social de los territorios en que están insertas las MIPE.

Para ello se va a crear durante el año 2008 5 nuevos territorios Chile Emprende y se va a promover y desarrollar este Programa Chile Emprende, a través de la implementación de los planes anuales en los territorios, y la evaluación participativa de los grados de avance en todos ellos finalizado el año 2008, lo anterior en acuerdo con las respectivas ARDP con lo cual se logrará una mayor coordinación de los servicios vinculados al fomento productivo en cuanto a el logro de objetivos y canalización y optimización de la asignación de los recursos a iniciativas productivas.

Se espera que a lo menos 150 municipios (43,6% del total de municipios del país) realicen acciones en gestión en fomento productivo. Esto es, desarrollo de acciones y/o proyectos de desarrollo local, talleres de incorporación de buenas prácticas de gestión municipal con los funcionarios que trabajan en fomento productivo, tanto de Municipios como de Asociaciones de Municipios, y acciones de incorporación de empresarios Mype como proveedores producto de la participación en compras públicas a través de ChileCompras.

Facilitar el acceso a recursos financieros, a las empresas de menor tamaño.

Se facilitará el acceso al crédito a lo menos 15.000 microempresarios (2,3% del los microempresarios del Universo Mype), a través de instituciones financieras, sobre el universo de empresarios Mipe.

Se va a trabajar en el diseño de nuevos instrumentos financieros, para lograr mayor amplitud, profundidad y diversificación en el financiamiento parcial de los costos de transacción de microcrédito, a través de instituciones financieras supervisadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, para facilitar el acceso al mercado financiero de las empresas de menor tamaño.

Para materializar estos énfasis Sercotec se organizara en el otorgamiento de tres tipos de servicios:

- **Servicios Generales:** Servicio de información y atención a la ciudadanía, cuyo objetivo es; Poner a disposición de la ciudadanía información y orientación acerca de la oferta institucional de servicios, con información general y derivación responsable
- **Servicios Intermedios:** Servicios de generación y fortalecimiento de competencias empresariales, cuyo objetivo es la generación y fortalecimiento de competencias para habilitar las empresas de menor tamaño para que se facilite su acceso a los mercados.
- **Servicios Especializados:** Servicios para la identificación y acceso a oportunidades de negocio cuyo objetivo es Poner a disposición de las empresas vinculadas a oportunidades de mercado, herramientas especializadas, en los ámbitos profesionalización, asociatividad, acceso a mercado, tecnologías, financiamiento e innovación, para fortalecer su competitividad y sustentabilidad.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007
- Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 8: Proyectos de Ley

- **Anexo 1: Identificación de la Institución**

- a) **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

SERCOTEC es una corporación de derecho privado regida por sus propios estatutos. Obtuvo su personalidad jurídica mediante D.S. N°3.483 de 06.07.1955, en donde se aprobaron sus estatutos. La última modificación a éstos fue realizada por D.S. N° 495 de 27.07.1986. La última modificación de estatutos fue aprobada por D.S. N°495 del 27.07.1986. Dado que SERCOTEC administra y opera recursos del Estado, para el sólo efecto de la administración financiera de dichos recursos, se considera dentro del Sector Público.

Las leyes y normativas que rigen el funcionamiento del Servicio de Cooperación Técnica, son las siguientes: Estatutos de SERCOTEC, Código del Trabajo, Código Civil Título XXXIII, D.L. 249 que fija la Escala Única de Sueldos, D.F.L. 29 Estatuto Administrativo, D.L. 1.263 en lo relativo a la Administración Financiera del Estado, Reglamento Interno de orden, higiene y seguridad, Reglamento Interno de adquisiciones, Manual de transparencia y probidad

- **Misión Institucional**

Promover y apoyar iniciativas de mejoramiento de la competitividad de las micro y pequeñas empresas y fortalecer el desarrollo de la capacidad de gestión de sus empresarios.

- **Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2007**

Número	Descripción
1	La Ley de Presupuesto 2007 aprobó nueva asignación presupuestaria de Transferencias al Sector Privado, denominada Programa de Emprendimiento por M\$1.207.845, para operar Capital Semilla y Portal para emprender
2	Además incorporo fondos adicionales al Programa microempresa por M\$1.793.138, destinados al Programa especial reconversión ex trabajadores y dirigentes que fueron afectados por la implementación del Transantiago.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Fomentar las competencias de gestión de los empresarios Mype atendidos en los ámbitos de profesionalización, mercados y tecnologías para el logro de mejoras de su posición competitiva.
2	Promover y desarrollar redes en el empresariado, la institucionalidad público-privada y participación en instancias de formulación de políticas públicas para potenciar el alcance del resultado de Sercotec a través Instancias Públicas y Privadas y Chile Emprende para generar condiciones de desarrollo económico y social de los territorios en que están insertas las Mipe.
3	Facilitar el acceso a recursos financieros a las empresas de menor tamaño.

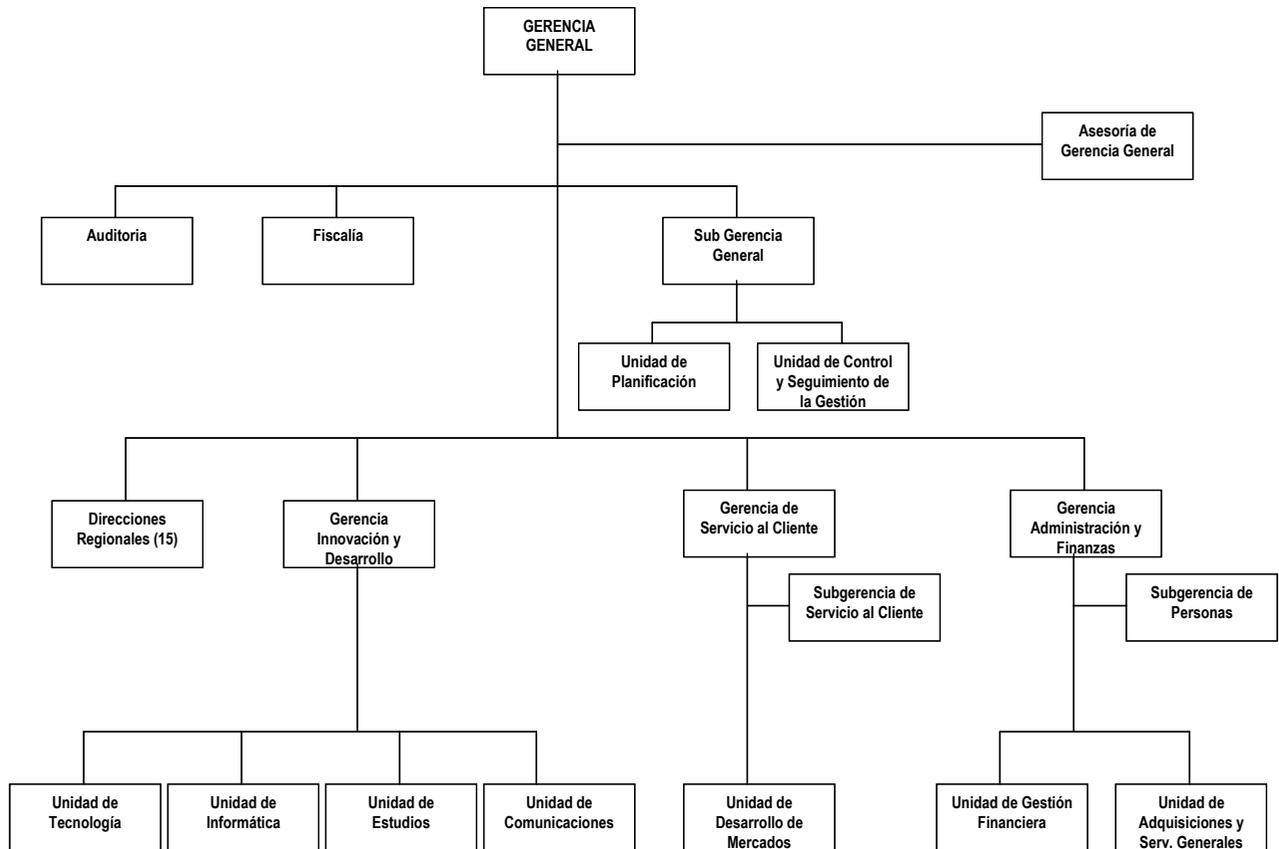
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
<u>Profesionalización empresarial</u>		
1	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la Cultura emprendedora Desarrollo de la Cultura asociativa Profesionalización de la Gestión Empresarial Apoyo a la Formalización de Empresas Asesoría para la Formulación de Planes de Negocios 	1
<u>Desarrollo de Mercado</u>		
2	<ul style="list-style-type: none"> Acceso de la Mipe a las Compras Públicas Estudios de Mercados. 	1
Apoyo a la Comercialización		
<u>Tecnologías de información y comunicación</u>		
3	<ul style="list-style-type: none"> Gestión y Competitividad Digital Centros de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial 	1
<u>Asociatividad y Redes Territoriales</u>		
4	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos Agencias Desarrollo Regional Fortalecimiento Municipal para el Desarrollo Local Apoyo a la Instancias Público-Privada de los Sistemas de Intervención Transparencia y Difusión de la Gestión Negocios Asociativos Apoyo a la Gestión de las Instancias Público Privada Buenas Prácticas Gestión de Desarrollo Local 	2
<u>Acceso al Financiamiento</u>		
5	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de Planes de Negocios Subsidio Directo a Instituciones Financieras y No financieras 	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Micro y pequeñas empresas <ul style="list-style-type: none">• Empresarios de Microempresa. Aquellos con ventas iguales o inferiores a 2.400 UF en el año• Empresarios de Pequeña Empresa. Aquellos con ventas mayores a 2.400 UF e iguales o inferiores a 25.000 UF al año.
2	Organizaciones Empresariales de la Micro y Pequeña Empresa <ul style="list-style-type: none">• Organizaciones Gremiales, Federaciones y Confederaciones Gremiales, Cámaras de Comercio, Asociaciones de Artesanos, Sindicatos de Trabajadores Independientes (STI), particularmente en Pesca Artesanal
3	Emprendedores <ul style="list-style-type: none">• Emprendedores se considera a potenciales empresarios.
4	Gobiernos Regionales, Gobernaciones, y Municipalidades
5	Instituciones de Fomento públicas y privadas
6	Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Consultores, Universidades, Gestores de Infocentros

b) Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Gerenta General	Cristina Orellana Quezada
Subgerente General	Eduardo Casanova Riffo
Directora Regional de Tarapacá	Sara Benavides Gonzalez
Directora Regional de Antofagasta	Marlene Sánchez Tapia
Director Regional de Atacama	Atilio Carrasco Parra
Director Regional de Coquimbo	Eduardo Santander Obligado
Director Regional de Valparaíso	Washington Cárdenas Almonacid
Director Regional Libertador Bernado O'Higgins	Gabriel Álvarez Villa
Director Regional de Maule	Carlos Cerda Salgado
Director Regional de Bío Bío (S)	Luis Padilla Bernal
Director Regional de La Araucanía	Jerónimo Molina Ávila
Director Regional de Los Lagos	Nicolás Benko González
Director Regional de Aysén General Carlos Ibáñez del Campo (S)	Hernán Curinao Cofré
Directora Regional de Magallanes y Antártica Chilena	Iris Vásquez Bahamonde
Directora Regional de Los Ríos	Ximena Acuña Uribe
Director Regional de Arica y Parinacota	Mauricio Guaita Juantok
Directora Regional Metropolitana	Magdalena del C. Ponce Pulido
Asesor de Gerencia General	Cristián Oyarce Labra
Jefa Unidad de Auditoría	Pamela Díaz Sanchez
Fiscal	Consuelo Maldonado Herrera
Gerente de Innovación y Desarrollo	Marco Chandía Bascuñan
Gerente de Servicio al Cliente	Benigno Arriagada Acuña
Gerenta de Administración y Finanzas	Erika Betanzo García
Subgerente de Servicio al Cliente	Gonzalo Gómez Bravo
Subgerenta de Personas	Magdalena Troncoso Valdebenito

- **Anexo 2: Recursos Humanos**

- a) **Dotación de Personal**

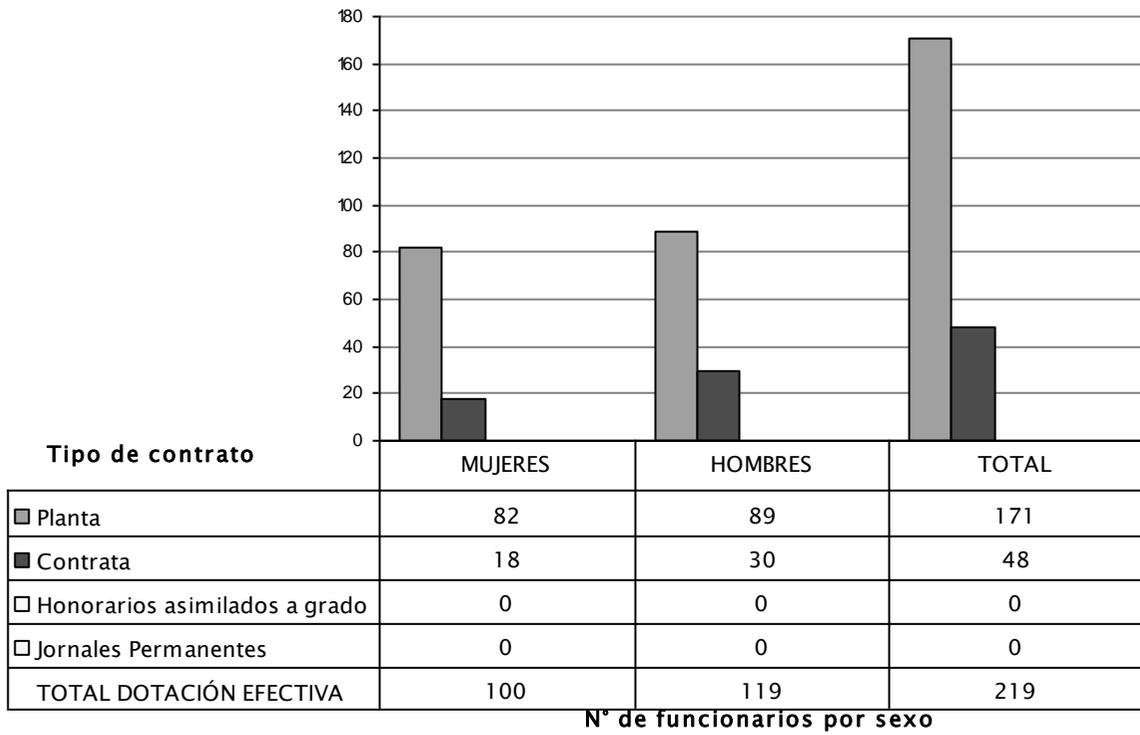
- **Dotación Efectiva año 2007¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**

CUADRO N°1: DOTACIÓN EFECTIVA SEGÚN CALIDAD JURÍDICA

DISTRIBUCIÓN SEGÚN TIPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Planta	82	89	171
Contrata	18	30	48
Honorarios asimilados a grado	0	0	0
Jornales Permanentes	0	0	0
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	100	119	219

1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2006. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

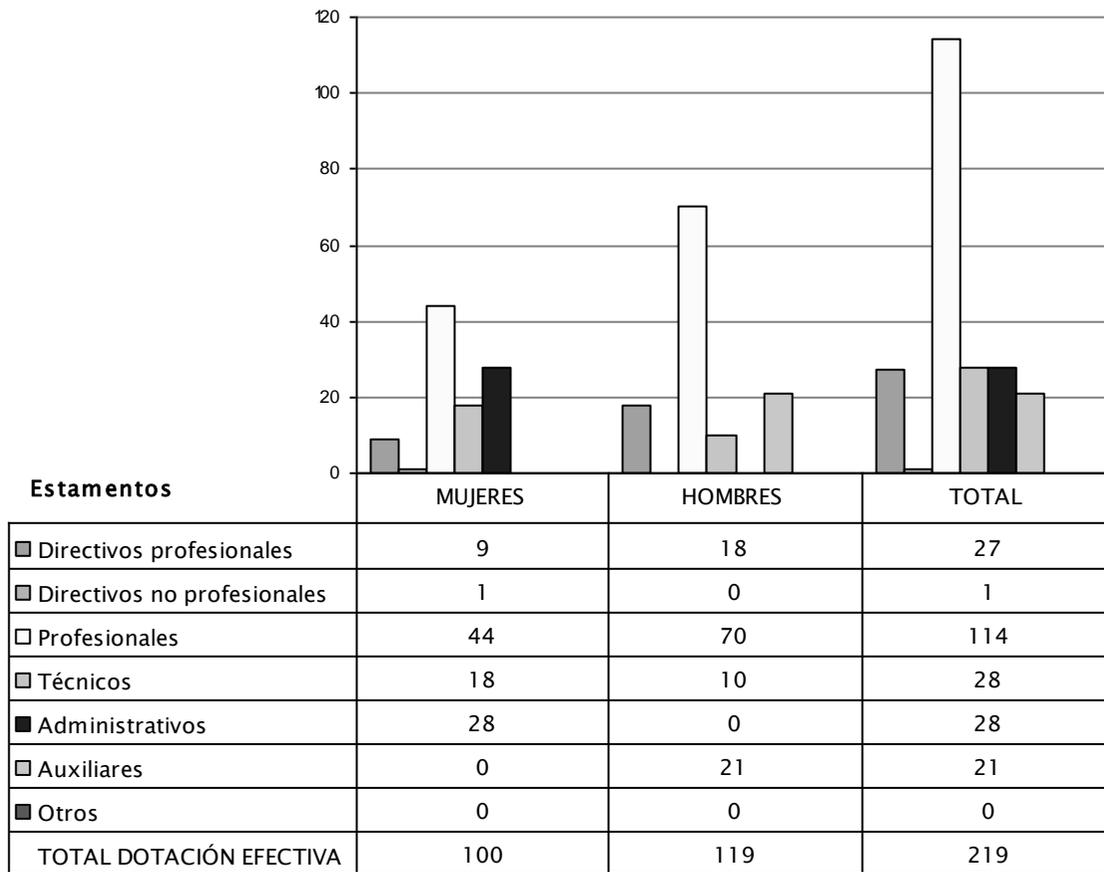
GRÁFICO N°1: DOTACIÓN EFECTIVA SEGÚN CALIDAD JURÍDICA



- **Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres)**

CUADRO N°2: DOTACIÓN EFECTIVA SEGÚN ESTAMENTOS

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTAMENTOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Directivos profesionales	9	18	27
Directivos no profesionales	1	0	1
Profesionales	44	70	114
Técnicos	18	10	28
Administrativos	28	0	28
Auxiliares	0	21	21
Otros	0	0	0
Personal afecto a Leyes Nos.15.076 y 19.664	0	0	0
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	100	119	219

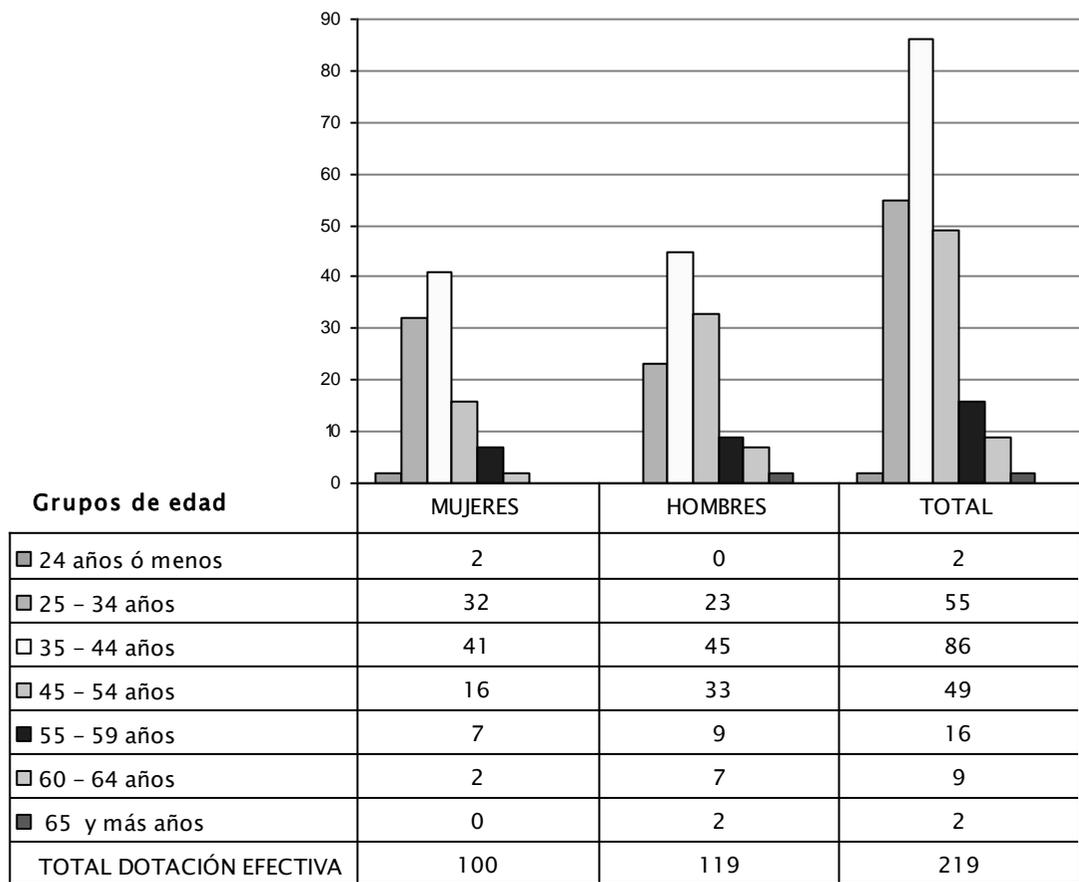


N° de funcionarios por sexo

- **Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**

CUADRO N°3: DOTACIÓN EFECTIVA SEGÚN GRUPOS DE EDAD

DISTRIBUCIÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
24 años ó menos	2	0	2
25 - 34 años	32	23	55
35 - 44 años	41	45	86
45 - 54 años	16	33	49
55 - 59 años	7	9	16
60 - 64 años	2	7	9
65 y más años	0	2	2
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	100	119	219



N° de funcionarios por sexo

Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2006	2007		
1. Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	1,6	1,4	114,3	
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	9,4	8,7	108,3	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,0	0,0	---	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,0	0,5	---	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,0	0,0	---	
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,0	4,1	0,0	
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	9,4	4,1	229,0	
2.3 Tasa de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	0,7	0,8	79,6	

2 La información corresponde al período Enero 2006 - Diciembre 2006 y Enero 2007 - Diciembre 2007.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2006	2007		
<i>el servicio</i>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	20,4	23,4	114,7	
3.2 Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100	0,0	10,4	---	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	91,4	101,4	110,9	
4.2 Porcentaje de becas ⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	4,5	0,0	0,0	
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t /N° de funcionarios capacitados año t)	4,3	1,7	39,9	
5. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	5,1	6,6	76,3	
6. Evaluación del Desempeño⁵					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	---	---	---	---
	Lista 2 % de Funcionarios	---	---	---	---
	Lista 3 % de Funcionarios	---	---	---	---
	Lista 4 % de Funcionarios	---	---	---	---

Nota Evaluación de Desempeño:

Por ordinario N° 4.404 del 11/11/1998, la SUBDERE autorizó a SERCOTEC a tener su propio sistema de evaluación de desempeño, el que no contempla "Listas de Calificación". El año 2006 la Dirección Nacional del Servicio Civil ratificó esta excepción.

4 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

5 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Anexo 2.1: Recursos Humanos CHILE EMPRENDE

a) Dotación de Personal

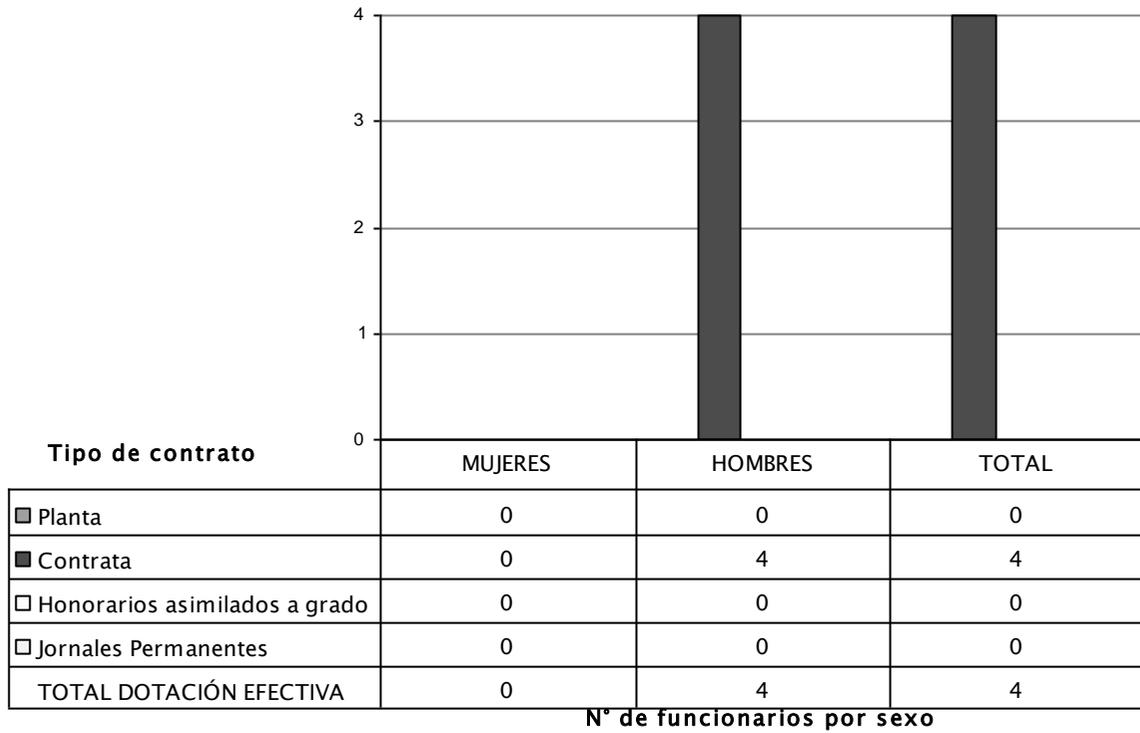
- Dotación Efectiva año 2007⁶ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

CUADRO N°1: DOTACIÓN EFECTIVA SEGÚN CALIDAD JURÍDICA

DISTRIBUCIÓN SEGÚN TIPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Planta	0	0	0
Contrata	0	4	4
Honorarios asimilados a grado	0	0	0
Jornales Permanentes	0	0	0
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	0	4	4

6 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2006. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

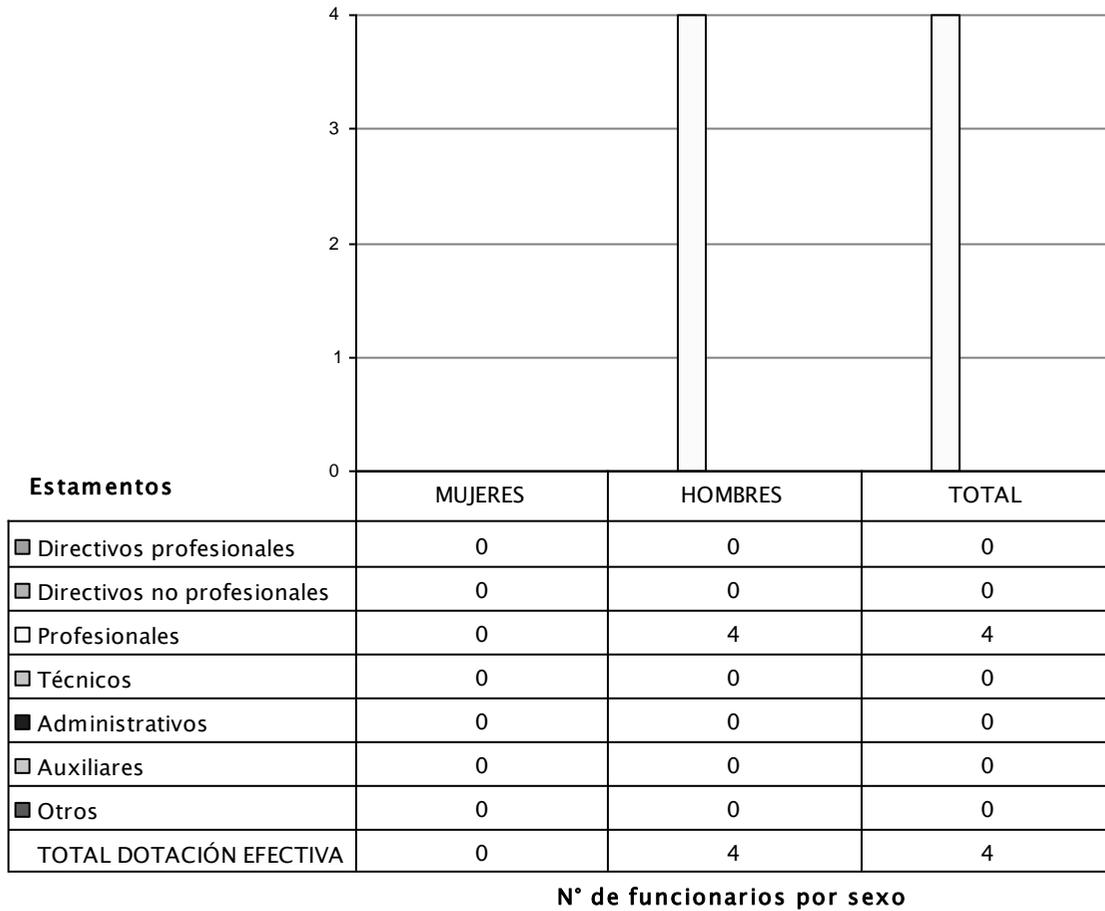
GRÁFICO N°1: DOTACIÓN EFECTIVA SEGÚN CALIDAD JURÍDICA



CUADRO N°2: DOTACIÓN EFECTIVA SEGÚN ESTAMENTOS

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTAMENTOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Directivos profesionales	0	0	0
Directivos no profesionales	0	0	0
Profesionales	0	4	4
Técnicos	0	0	0
Administrativos	0	0	0
Auxiliares	0	0	0
Otros	0	0	0
Personal afecto a Leyes Nos.15.076 y 19.664	0	0	0
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	0	4	4

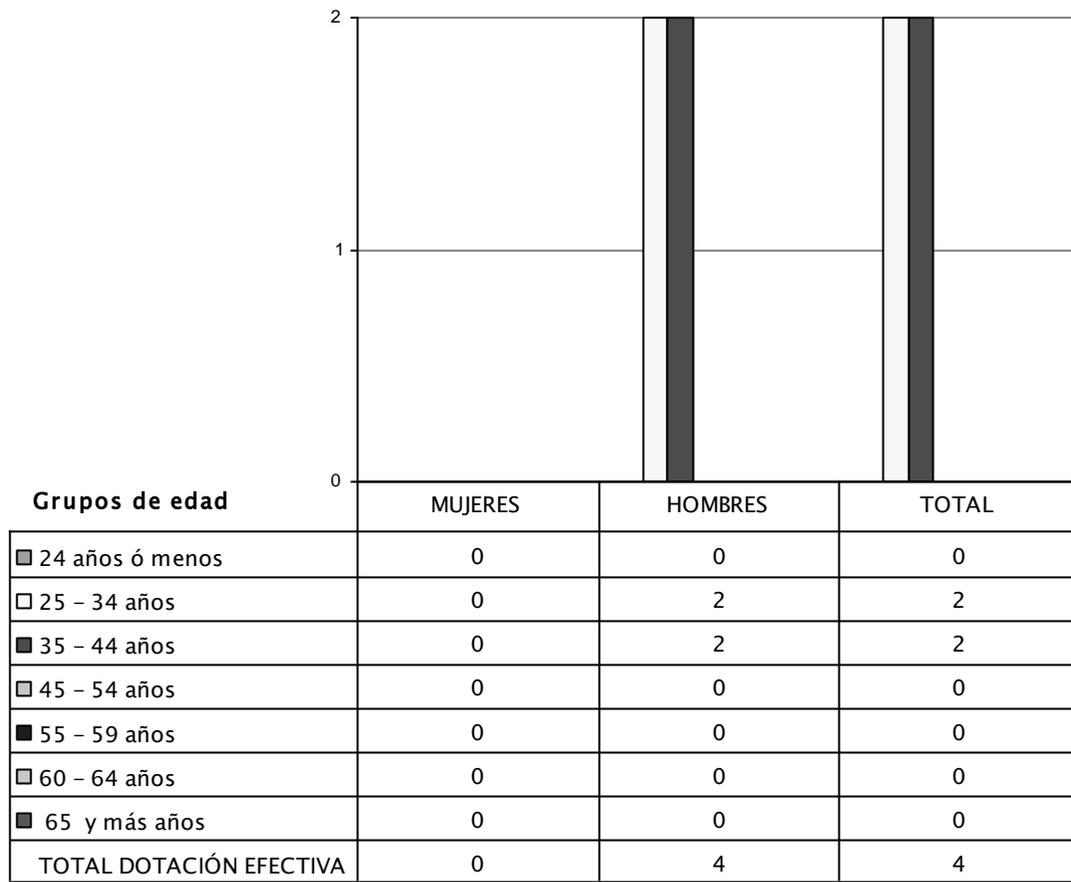
GRÁFICO N°2: DOTACIÓN EFECTIVA SEGÚN ESTAMENTOS



CUADRO N°3: DOTACIÓN EFECTIVA SEGÚN GRUPOS DE EDAD

DISTRIBUCIÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
24 años ó menos	0	0	0
25 - 34 años	0	2	2
35 - 44 años	0	2	2
45 - 54 años	0	0	0
55 - 59 años	0	0	0
60 - 64 años	0	0	0
65 y más años	0	0	0
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	0	4	4

GRÁFICO N°3: DOTACIÓN EFECTIVA SEGÚN GRUPOS DE EDAD



N° de funcionarios por sexo

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos CHILE EMPRENDE

Cuadro 1.2 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷		Avance ⁸	Notas
		2006	2007		
1. Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t		0,5	0,0	
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100		75,0	0,0	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100		0,0	----	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100		0,0	----	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100		0,0	----	
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100		25,0	0,0	
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100		50,0	0,0	
2.3 Tasa de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)		1,0	----	

7 La información corresponde al período Enero 2006 - Diciembre 2006 y Enero 2007 - Diciembre 2007.

8 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 1.2
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷		Avance ⁸	Notas
		2006	2007		
<i>el servicio</i>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100		---	---	
3.2 Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100		0,0	---	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100		0,0	---	
4.2 Porcentaje de becas ⁹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100		0,0	---	
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t /N° de funcionarios capacitados año t)		---	---	
5. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t		0,0	---	
6. Evaluación del Desempeño¹⁰					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	---	---	---	---
	Lista 2 % de Funcionarios	---	---	---	---
	Lista 3 % de Funcionarios	---	---	---	---
	Lista 4 % de Funcionarios	---	---	---	---

9 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Nota Evaluación de Desempeño:

Por ordinario N° 4.404 del 11/11/1998, la SUBDERE autorizó a SERCOTEC a tener su propio sistema de evaluación de desempeño, el que no contempla "Listas de Calificación". El año 2006 la Dirección Nacional del Servicio Civil ratificó esta excepción.

Nota Resultados 2006 Programa Chile Emprende:

No se cuenta con registros de los indicadores de gestión de Recursos Humanos del Programa Chile Emprende para el año 2006 debido a que sólo para el BGI 2007 se ha considerado informar este programa aparte de los resultados de SERCOTEC.

- **Anexo 3: Recursos Financieros**

- a) **Recursos Presupuestarios**

Cuadro 2			
Recursos Presupuestarios 2007			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	3.892.672	Corriente ¹¹	17.731.704
Endeudamiento ¹²		De Capital ¹³	425.608
Otros Ingresos ¹⁴	20.705.524	Otros Gastos ¹⁵	6.440.884
TOTAL	24.598.196	TOTAL	24.598.196

11 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

12 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

13 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

14 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

b) Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 3				
Ingresos y Gastos devengados años 2006 – 2007, y Ley de Presupuestos 2008				
Denominación	Monto Año 2006 M\$ ¹⁶	Monto Año 2007 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2008 M\$	Notas
• INGRESOS	13.054.564	24.691.173	17.166.470	
Transferencias	10.341.581	18.766.627	17.087.966	
Ingresos de Operación	697	342	1.042	
Otros Ingresos Corrientes	54.030	79.214	56.522	
Aporte fiscal	1.585.105	3.985.649		
Venta de activos financieros	16.791	299.250	20.840	
Recuperación de Prestamos	0	85.600		
Saldo inicial de caja	1.056.360	1.474.491	100	
• GASTOS	13.054.564	24.691.173	17.166.470	
Gasto en Personal	3.309.283	3.440.113	3.759.733	
Bienes y servicios de consumo	1.197.771	1.214.439	1.312.920	
Prestaciones previsionales	299.450	201.695	10	
Transferencias Corrientes	6.168.108	15.107.965	11.825.012	
Integro al fisco	111	56	10	
Adquisición de activos Físicos	266.823	588.271	268.675	
Servicio a la deuda	715.411	492.739	10	
Saldo final de caja	1.097.607	3.645.895	100	

16 La cifras están indicadas en M\$ del año 2007. Factor de actualización es de 1,044 para expresar pesos del año 2006 a pesos del año 2007.

c) Comportamiento Presupuestario Año 2007

Cuadro 4 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁹ (M\$)	Notas
			INGRESOS	15.282.440	25.181.763	24.691.173	490.590	
05			Transferencias Corrientes	15.174.490	19.268.361	18.766.627	501.734	1
07			Ingresos de Operación	1.583	1.583	342	1.241	
08			Otros ingresos corrientes	56.935	67.078	79.214	-12.136	
09			Aporte Fiscal		3.985.649	3.985.649		2
10			Venta de Activos no financieros	17.203	299.001	299.250	-249	3
12			Recuperación de Prestamos		85.600	85.600		
15			Saldo inicial de caja	32.229	1.474.491	1.474.491		
			GASTOS	15.282.440	25.181.763	24.691.173	490.590	4
21			Gastos en Personal	3.335.835	3.508.414	3.440.113	68.301	
22			Bienes y servicios de consumo	1.036.519	1.419.046	1.214.439	204.607	
23			Prestaciones previsionales	10	203.957	201.695	2.262	
24			Transferencias corrientes	10.712.018	18.918.805	15.107.965	3.810.840	
25			Integros al Fisco	425	425	56	369	
29			Adquisición de activos no financieros	197.433	622.183	588.271	33.912	
34			Servicio de la Deuda	10	508.743	492.739	16.004	
35			Saldo final de caja	190	190	3.645.895	-3.645.705	

Nota 1: El incremento del Presupuesto durante el año 2007, se debe principalmente a la Transferencia que realiza CORFO para el financiamiento de los Programas de Emergencia de Valparaíso, Aysén, Curicó y Tocopilla, para el Programa Chile Emprende Contigo. Además, de un incremento de la transferencia realizada desde el Programa 02 de Chile Emprende. El Saldo no percibido, corresponde a recursos no recibidos desde SENCE para la ejecución del Programa de Microempresa para el Transantiago, según convenio.

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2007

19 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Nota 2: Presupuesto presenta un incremento para financiar el programa encomendado a Sercotec por la Subsecretaría de Pesca, Programa Desarrollo Pesca Artesanal VIII Región, en los Subtítulos 22 y 24.

Nota 3: El incremento del Presupuesto en la partida venta de activos no financieros, obedece a la venta de bien inmueble, ubicado en La Ligua, de propiedad de SERCOTEC.

Nota 4: Presupuesto se ve incrementado para ejecutar los Programas de Emergencia de Valparaíso, Aysén, Curicó y Tocopilla, para los Programas no regulares; Reconversión Laboral Sector Pesquero y Portuarios, Programa Desarrollo Pesca Artesanal VIII Región. Además se asignó a SERCOTEC el programa Chile Emprende Contigo. El Programa Chile Emprende también tuvo un aumento.

El saldo disponible y sin devengar en todos los subtítulos de gasto, corresponden a Saldos de Programas de Emergencia y no regulares, que comenzaron su ejecución durante el 2007 y cuyo termino de ejecución será durante el año 2008.

d) Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁰			Avance ²¹ 2007/ 2006	Notas
			2005	2006	2007		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ²² / N° total de decretos modificatorios]*100	%	(15-3)/15 = 80%	(12-2)/12 = 83%	(15-2)/15 = 87%	104.8	
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva ²³]	Miles \$	22.251	20.395	21.254	104.2	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 24 ²⁴ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	%	119,96	136,8	324,6	237.3	1
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión ²⁵ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100		n.c.	n.c.	n.c.		

Nota 1: El avance de este indicador, se debe principalmente al incremento en el año 2007 en un 77% del Subtítulo 24, por los Programas de Emergencia de Valparaíso, Aysén, Curico y Tocopilla, del nuevo Programa no regular Chile Emprende Contigo, además, se mantuvieron casi sin incremento los Subtítulo 21 y 22.

20 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,079 para 2005 a 2007 y de 1,044 para 2006 a 2007.

21 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

22 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

23 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

24 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

25 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

e) Transferencias Corrientes²⁶

Cuadro 6
Transferencias Corrientes

Descripción	Presupuesto Inicial 2007 ²⁷ (M\$)	Presupuesto Final 2007 ²⁸ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁹	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	600.595	600.595	405.528	195.067	
Inversión Real					
Otros	10.111.423	18.318.210	14.702.437	3.615.773	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ³⁰					
TOTAL TRANSFERENCIAS	10.712.018	18.918.805	15.107.965	3.810.840	1

Nota 1: El Presupuesto 2007 en la partida de transferencia al Sector Privado, experimentó un incremento del 77%, debido principalmente a la asignación de nuevos Programas no Regulares al Servicio, como fueron los Programas de Emergencia de Valparaíso, Aysén, Curicó y Tocopilla. Además, de la asignación del Programa Chile Emprende Contigo, por \$ 1.500 millones.

El saldo no devengado se genera principalmente por los Programas de Emergencia que comenzaron su ejecución durante el año 2007 y que continuarán su ejecución durante el año 2008.

26 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

27 Corresponde al aprobado en el Congreso.

28 Corresponde al vigente al 31.12.2007.

29 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

30 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

Iniciativas de Inversión³¹

Esta Institución no ejecuta Iniciativas de Inversión.

31 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

● Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007

- Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2007

Cuadro 7
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2007	Cumple SI/NO ³²	% Cumplimiento ³³	Notas
				2005	2006	2007				
Asesorías y cofinanciamiento de instrumentos de fomento productivo de acción en el entorno	Porcentaje de Municipios que realizan gestión en fomento productivo	(N° de municipios que realizan gestión de fomento productivo/N° Total Municipios País)*100%	%	76,2	72,4	74,4	65,1	Si	114	1
	Enfoque de Género: No									
Planes integrados de desarrollo para la micro y pequeña empresa, preferentemente en territorios/sectores, dotados de recursos tecnológicos y financieros para su materialización.	Porcentaje de apalancamiento de recursos de terceros sobre el total de recursos operados	(Monto de recursos de terceros/Monto total de recursos operados)*100	%	48,9	28,6	36,7	30,0	Si	122	2
	Enfoque de Género: No									
Asesorías y cofinanciamiento de instrumentos de fomento productivo de acción en el entorno	Porcentaje de proyectos y acciones en instrumentos del Programa Microempresa desarrollados con el respaldo de organizaciones empresariales	(Número de acciones y proyectos en instrumentos de fomento del Programa Microempresa implementados con el respaldo de organizaciones empresariales/Número total de acciones y proyectos en instrumentos de fomento del Programa Microempresa)*100	%	57,8	85,6	63,4	40,4	Si	157	3
	Enfoque de Género: No									
Asesorías y cofinanciamiento de instrumentos de fomento productivo de acción en el entorno	Porcentaje de usuarios que acceden a los servicios de los portales RedSercotec y ParaEmprender	(Número de usuarios que acceden a los servicios de los portales RedSercotec y ParaEmprender acumulado/Universo de micro y pequeños empresarios)*100	%	8,4	12,3	15,1	15,0	Si	101	4
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		7,5 10,4	0,0 0,0	12,3 21,2	13,0 19,4			

32 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2007 es igual o superior a un 95% de la meta.

33 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2007 en relación a la meta 2007.

Cuadro 7
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2007	Cumple SI/NO ³²	% Cumplimiento ³³	Notas
				2005	2006	2007				
Asesorías y cofinanciamiento de instrumentos de fomento productivo de acción directa en las micro y pequeñas empresas.	Porcentaje de Proyectos Asociativos ejecutados en el año con incremento en las ventas sobre el total de proyectos asociativos ejecutados en el año	(Número de Proyectos Asociativos ejecutados en el año con incremento en las ventas/Número Total de Proyectos Asociativos Ejecutados en el año)*100	%	100,0	85,7	90,0	70,0	Si	129	5
	Enfoque de Género: No									
Estudios de Preinversión y Evaluación	Porcentaje de empresarios participantes en instrumentos de fomento de acción directa de SERCOTEC encuestados que califican los servicios como satisfactorios	(N° de empresarios participantes en instrumentos de fomento de acción directa de SERCOTEC encuestados que califican los servicios como satisfactorios/Total de empresarios encuestados)*100	%	77	89	87	80	Si	109	6
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		77	0	88	80			
				78	0	88	81			
Asesorías y cofinanciamiento de instrumentos de fomento productivo de acción directa en las micro y pequeñas empresas.	Porcentaje de empresarios participantes en acciones de emprendimiento	(N° de empresarios participantes en acciones de emprendimiento/Universo de microempresas con operación en el año base)*100	%	2,3	3,7	3,3	2,9	Si	113	7
	Enfoque de Género: No									
Planes integrados de desarrollo para la micro y pequeña empresa, preferentemente en territorios/sectores, dotados de recursos tecnológicos y financieros para su materialización.	Porcentaje de sistemas y territorios Chile Emprende que cuentan con planes integrados de desarrollo según estándares definidos	(N° de sistemas y territorios Chile Emprende que cuentan con planes integrados de desarrollo, según estándares definidos/N° total de sistemas y territorios)*100	%	68,4	100,0	100,0	90,5	Si	111	8
	Enfoque de Género: No									

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

- Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 8
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³⁴ 2007/ 2006	Notas
				2005	2006	2007		
Asesorías y cofinanciamiento de instrumentos de fomento productivo de acción directa en las micro y pequeñas empresas.	Porcentaje de Mujeres empresarias y emprendedoras en instrumentos de fomento de Acción Directa	(Mujeres empresarias y emprendedoras en instrumentos de fomento de Acción Directa / Total de microempresarios y emprendedores en instrumentos de fomento de Acción Directa) *100	%	55.2	44.4	55,1	124%	1

NOTAS:

1. En coherencia con prestar atención especial a las mujeres empresaria o emprendedoras, e el año 2007 se desarrolló un esfuerzo especia en cuanto a incorporar mujeres a las actividades y proyectos, particularmente en concursos, seminarios y talleres de emprendimientos y de alfabetización digital.

34 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

• Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 9

Cumplimiento Programación Gubernamental año 2007

Objetivo ³⁵	Producto ³⁶	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³⁷
Fomentar el emprendimiento, la innovación, y la Asociatividad del sector MIPE.	Operar Capital Semilla, con la creación de 800 nuevas iniciativas de negocio.		1º Trimestre: CUMPLIDO
			2º Trimestre: CUMPLIDO
			3º Trimestre: CUMPLIDO
			4º Trimestre: CUMPLIDO
	Implementar incubadora virtual, en sus fases 1 (Preparación a emprender); y fase 2 (Pre-incubación)		1º Trimestre: CUMPLIDO
			2º Trimestre: CUMPLIDO
			3º Trimestre: CUMPLIDO
			4º Trimestre: CUMPLIDO
	Implementar Programa de compras públicas Municipios-empresarios , para mejorar calidad de oferta y demanda del sector.		1º Trimestre: CUMPLIDO
			2º Trimestre: CUMPLIDO
			3º Trimestre: CUMPLIDO
			4º Trimestre: CUMPLIDO

35 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

36 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

37 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Cuadro 9
Cumplimiento Programación Gubernamental año 2007

Objetivo ³⁵	Producto ³⁶	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³⁷
			<p>1º Trimestre: BAJO</p> <p>2º Trimestre: CUMPLIDO</p> <p>3º Trimestre: CUMPLIDO</p> <p>4º Trimestre: CUMPLIDO</p>
<p>Apoyar el fortalecimiento de la institucionalidad mediante la coordinación público privada, vinculada al fomento productivo regional y local.</p>	<p>Profundizar y expandir el Programa Chile Emprende, vía la aprobación de planes anuales en los 24 territorios existentes, y la incorporación de 15 nuevos territorios, los que deberán contar con la aprobación de las respectivas Agencias Regionales de Desarrollo Productivo (ARDP).</p>		<p>1º Trimestre: CUMPLIDO</p> <p>2º Trimestre: CUMPLIDO</p> <p>3º Trimestre: CUMPLIDO</p> <p>4º Trimestre: CUMPLIDO</p>
<p>Mejoramiento de la gestión empresarial y de las habilidades y competencias del sector MIPE, a través de la gestión de información.</p>	<p>Pack digital: Capacitación digital para empresas MIPE. Un Taller de capacitación digital por región.</p>		<p>1º Trimestre: MEDIO</p> <p>2º Trimestre: CUMPLIDO</p> <p>3º Trimestre: MEDIO</p> <p>4º Trimestre: CUMPLIDO</p>
	<p>Implementar un Plan de profesionalización de empresarios consistente en talleres, uno por región, de "Escuelas de profesionalización del Microempresario".</p>		<p>1º Trimestre: MEDIO</p> <p>2º Trimestre: CUMPLIDO</p> <p>3º Trimestre: CUMPLIDO</p> <p>4º Trimestre:</p>

Cuadro 9
Cumplimiento Programación Gubernamental año 2007

Objetivo ³⁵	Producto ³⁶	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³⁷
			CUMPLIDO
Mejorar los instrumentos de financiamiento a la MIPE , en términos de acceso y calidad	Adecuar el instrumento de acceso al crédito PAC- OID de SERCOTEC		1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: ALTO 4º Trimestre: CUMPLIDO
	Apoyar la continuidad del programa de capacitación a intermediarios financieros no bancarios.		1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: MEDIO 4º Trimestre: CUMPLIDO

- Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007**

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2007

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION	PARTIDA	07
SERVICIO	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	CAPITULO	16

II. FORMULACIÓN PMG

Areas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión										Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance												
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X			
Recursos Humanos	Capacitación							O				MEDIANA	7.00%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo					O						ALTA	12.00%	✓
	Evaluación de Desempeño						O					ALTA	12.00%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s y Beneficiario(a)s								O			ALTA	12.00%	✓
	Gobierno Electrónico					O						MEDIANA	8.00%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión									O		ALTA	12.00%	✓
	Auditoría Interna					O						ALTA	12.00%	✓
	Gestión Territorial				O							MEDIANA	7.00%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						O					MENOR	5.00%	✓
	Administración Financiero-Contable							O				MEDIANA	8.00%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				O							MENOR	5.00%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento : 100.00

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACION DE CONTENIDO DE ETAPA

Sistemas	Justificación
Evaluación de Desempeño	<u>Se modifica:</u> El servicio cumple los requisitos del sistema a través del Reglamento Especial de Evaluación del Desempeño, el cual no se rige por el Reglamento General de Calificaciones, y que además se aprueba mediante Resolución Interna y no a través de un Decreto Supremo.

Cuadro 10	Evolución Cumplimiento PMG			
	2004	2005	2006	2007
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	94%	100%	95%	100%

• Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2007				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas³⁸	Incremento por Desempeño Colectivo³⁹
1. Dirección Regional Tarapacá	10	4	100%	6%
2. Dirección Regional Antofagasta	9	5	100%	6%
3. Dirección Regional Atacama	9	4	100%	6%
4. Dirección Regional Coquimbo	9	4	100%	6%
5. Dirección Regional Valparaíso	13	4	100%	6%
6. Dirección Regional L. B. O'Higgins	8	5	99%	6%
7. Dirección Regional Maule	12	5	100%	6%
8. Dirección Regional Bío Bío	19	4	99%	6%
9. Dirección Regional Araucanía	12	4	99%	6%
10. Dirección Regional Los Lagos	19	4	100%	6%
11. Dirección Regional Aysén	5	3	100%	6%
12. Dirección Regional Magallanes	8	5	100%	6%
13. Dirección Regional Metropolitana	20	5	100%	6%
14. Gerencia General y Unidades de Apoyo	16	5	100%	6%
15. Gerencia de Innovación	12	5	100%	6%
16. Gerencia de Servicio al Cliente	8	5	100%	6%
17. Gerencia de Administración y Finanzas	28	5	100%	6%
TOTALES	217			

38 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.
39 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

- **Anexo 8: Proyectos de Ley**

“El servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2007”.